

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Málaga**

Núm. 4.203/2014

Juzgado de lo Social Número 10 de Málaga
Procedimiento: Social Ordinario 353/2011. Negociado: 3
Sobre: Accidente Laboral
Contra: Procesan S.L.

Cédula de Citación

En resolución del día de la fecha dictada en los Autos nº 353/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social Número 10 de Málaga y su provincia, en materia de Social Ordinario, contra Procesan S.L., se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 10 de noviembre de 2014, a las 10'40 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3ª (Jui-

cios en Planta Baja), para la celebración de una comparecencia incidental prevista en el art. 236 de la Ley de Procedimiento Laboral, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a Procesan S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y se expondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los Estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Málaga, a 11 de junio de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.